

NÚMERO 136 — TOMO VIII

12 DE MARZO DE 1926

Reproducción

Director:

Elías Jiménez Rojas

San José de Costa Rica

Apartado 230

Administración: BOTICA LA DOLOROSA

Imprenta Crejos Hnos.

Apartado R R

Teléfono 285

Imprenta

Librería

Encuadernación

Papelería



Trejos Hnos.

Participaciones
de matrimonio

Invitaciones

Libros de caja

Memorandums

Facturas

Cheques ÷ Recibos

Calonarios

Libros en blanco

Carjetas

Menús, etc. etc.



Cumplimiento
en la entrega
de trabajos.

REPRODUCCION

No. 136 * 12 de Marzo de 1926 * Tomo VIII

Director, ELIAS JIMENEZ ROJAS

San José, Costa Rica — Apartado No. 230

Una palabra que vale más que todos los códigos

Aunque vivió seiscientos años antes de Jesucristo, Confucio instituyó una norma de conducta que, de seguirse, eliminaría la necesidad de la multitud de reglas formuladas en edades subsecuentes. Confucio dijo: «No hagas a otro lo que no quisieras que te hagan a tí». Esta máxima está representada en idioma chino por un solo signo, y se dice que lo dibujó Confucio en respuesta a la pregunta de uno de sus discípulos que deseaba saber si existía una palabra que por sí sola pudiese servir de norma en la vida. Confucio fué solamente un moralista, y negaba, en cuanto a él se refería, el menor deseo de fundar una doctrina religiosa. A decir verdad, evitaba

siempre deliberadamente los temas religiosos, y se citan de él estas palabras: «Si no podéis servir al hombre, ¿cómo podréis servir a los espíritus? Si no conocéis nada de la vida, ¿qué podéis conocer de la muerte?» Fué talvez el primero que lograra establecer realmente la diferencia entre las reglas de vida y de conducta de hombre a hombre y las leyes espirituales en que hasta entonces se había insistido con tanta frecuencia. El mayor problema de los legisladores de todos los tiempos ha sido fijar la línea divisoria entre legislación y educación. Confucio comprendió esta diferencia mejor talvez que cualquier otro hombre en la historia. Enseñaba que aquello que es inherente al individuo, los hábitos, la conducta personal y las maneras, era cuestión de educación, en tanto que sus relaciones con los otros, su comportamiento para con la sociedad, eran cuestión de legislación. Decía: «La atención debida a lo primero aminora en gran medida la necesidad de reglas severas de conducta en cuanto a lo segundo». Y Gibbson, en su magnífica *History of the Decline*

and Fall of the Roman Empire (Historia de la decadencia y ruina del imperio romano), proclama que la falta de discernimiento en este importantísimo asunto contribuyó en gran manera a la caída de Roma. En efecto, cuando la legislación invade el sagrado recinto de la conducta personal, ataca una fortaleza que puede dominarse mejor por medio de la mente, y la mente se ofende con facilidad ante cualquiera intrusión en sus prerrogativas. La intrusión legislativa en la conducta personal tiende a crear rebeldía hacia la ley y hacia todo el mecanismo legal.

C. Guy CUTLIP

Derecho moral

por JULIET EVERTS ROBB (1)

¿Es un desvío de la visión moral o solamente una torpeza de la lengua lo que nos lleva a confundir dos conceptos tan diferentes como los que encierran las expresiones: «derecho natural» y «derecho moral»?

Una parte considerable y cada vez más numerosa de la población de habla inglesa despoja la palabra «derecho» de su significado moral superior y la emplea sólo para denotar privilegio o reto. Observando práctica muy difundida, se defiende el derecho que tiene cada cual a hacer de su vida lo que le plazca, y se desdeña la idea de que la conducta esté ligada al pasado y al futuro o guarde relación recíproca con algo que no sea el *yo*. En especial, se demanda la abolición

(1) Nació en Wisconsin, en 1859. Se preparó para la carrera dramática en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Desilusionada de la vida teatral, se dedicó a la enseñanza de idiomas, hasta su matrimonio.

de todas las restricciones sexuales. «Tengo el derecho de ser madre... y esto es bastante», dice la mujer soltera; «Tengo el derecho de evitar los hijos, por cualquiera razón que me parezca aceptable, o aun sin otra razón que la de mi propia voluntad», dice el esposo o la esposa egoísta. Siempre la afirmación: «Tengo el derecho»; nunca la pregunta: «¿Estoy justificado?» Este fermento séptico bulle en la novela y el drama modernos, y apenas se requiere ser observador para descubrir su presencia en las venas de la sociedad.

Cierta joven pidió a una enfermera profesional, quien asistía a una amiga de mi hermana, que le indicara algún método para evitar la prole. Se expresó con toda franqueza diciendo: «Poseo tanto derecho a los placeres sexuales como cualquier mujer casada; pero, ciertamente, no debo tener hijos».

Una doncella declaró a cierta amiga mía que ansiaba intensamente tener un hijo y se creía con perfecto derecho para tenerlo. Mi amiga, demasiado bondadosa para negar a nadie el objeto de un vehemente anhelo, se mos-

tró de acuerdo con la doncella y le aconsejó realizar sus aspiraciones. No descubrió en ello ningún error de principio.

Entré mis relaciones sociales más o menos estrechas, cuento con dos amigos que después de casarse y tener hijos con sus esposas, briudaron su amor a otras damas. En ambos casos, la esposa se vió obligada a divorciarse para que el marido pudiera contraer dignamente matrimonio con la nueva amada. Los hijos quedaron al lado de la madre. Hombres como aquéllos son inconscientes del delito: ignoran que no debiera exigirse ni permitirse a las madres criar solas a sus hijos; para hombres semejantes, los hijos son un mero incidente, una especie de carga que la esposa les impone y de la que se deshacen acordando llanamente una pensión.

No hace mucho, sosteniendo acaloradamente que todos los males sociales se deben al matrimonio legal y las prácticas matrimoniales, una dama dotada de inteligencia no común, me dijo: «Mientras más burlada resulte la

ley sobre el matrimonio, tanto más pronto se abandonará».

De las muchas esposas infecundas que conozco, una evitó la maternidad porque no quiso sufrir el dolor físico; otra, una estrella en el firmamento teatral cuando yo era joven, la evitó a causa de las exigencias superiores de su carrera. Cierta vez, en su temprana vida marital, esta mujer quedó encinta por accidente. Prodújose un aborto. Nunca la oí mencionar el hecho; pero oí a su esposo, un actor, lamentar la pérdida de dos semanas y una suma de dinero.

Y luégo un profesor de filosofía—W. Fite—escribe en las páginas de *The International Journal of Ethics* que «el matrimonio es un fin en sí mismo». Hé aquí otra equivocación. Lo que el mencionado profesor dice realmente es que el contacto sexual, purificado y perfumado por el tedio, constituye un fin en sí mismo. Habla con mucha gracia del contacto sexual como de «una intimidad personal de clase única y preciosa», «llena de significación», que «contribuye mucho al contento de la vida»; ha «comprobado ser apetecible»

y debe «cultivarse y propagarse». Esto en un artículo sobre la restricción de la natalidad que, como dirían los facultativos de manicomio, constituye la «causa excitante» del presente estudio. Se creería que el defensor del cultivo y propagación de las relaciones carnales les acuerda el honor que implica el reconocimiento público de la intención; pero sus palabras revelan que no es el matrimonio lo que el autor considera un fin en sí mismo. En su acepción universalmente reconocida, el matrimonio no es nada, si no sirve de medio. Representa una salvaguardia para la esposa y el hijo, careciendo de otro significado.

Cada uno de los casos individuales citados representa el caso típico de un grupo, y estos grupos, si bien difieren algo en sus propósitos finales y en los detalles de su proceder, abrigan unánimemente la creencia de que en todo lo relativo a la vida sexual, cada hombre se dicta su propia ley. En cierto sentido, hay que darles la razón. Según su concepto del derecho, todo hombre tiene el derecho de ser un criminal,

un mentecato o lo que se le antoje; pero, ¿está justificado para ello?

Estar justificado o poseer el derecho moral es estar en armonía con el poder que nos da la vida, aun cuando objetemos sus dictados: aquella fuerza que está dentro de nosotros y que no constituye, sin embargo, parte de nosotros. Al dar un nombre a ese poder, el lenguaje humano debe necesariamente ser figurado. Conviene tener en cuenta que sólo se le da nombre, impreso en minúsculas o mayúsculas, con el objeto de facilitar la expresión. Los antiguos, supersticiosos, lo llamaron el ignoto poder del destino; los devotos le atribuyen infalibilidad, pero a la vez parcialidad humana, y lo denominan Dios; los escépticos afectan patrocinarlo y lo llaman naturaleza. Ya que debe adoptarse un nombre, éste último me parece el mejor, porque no sugiere la idea de un absurdo automatismo ni una aureola deslumbradora; pero la naturaleza, aun personificada así, no se presenta a mi mente como una persona, sino como una fuerza indefinible, pero que forma parte integral de la consciencia.

Permítaseme pues, expresar mi pensamiento de la manera más fácil, diciendo que estar justificado es estar en armonía con la naturaleza.

Admitamos que el proceder de la naturaleza es misterioso; que a menudo parece guía extraviado y vacilante. En el pasado, la naturaleza impulsó porfiadamente a los hombres hacia la promiscuidad; en el presente, los conduce algo más allá de la poligamia, es decir, de la poligamia simultánea, ya que la poligamia sucesiva es aún «práctica intachable». Pero a través de las edades, la naturaleza ha mantenido un propósito *único*, cierto e invariable: crear un hombre capaz de establecer justo equilibrio y elegir sabiamente entre las licencias que la naturaleza le otorga y perfeccionarse a sí mismo en tal forma; porque la naturaleza no tiene decálogo: sólo ofrece posibilidades relativas. No podemos ni necesitamos saber por qué desea esto, por qué sigue sus métodos incomprensibles. A todas nuestras preguntas puede responderse simplemente: «Así es».

La evolución de los sexos responde a un propósito definido, y la fuerza

del encanto sexual no es contribución generosa a la alegría de la vida, sino el signo de una determinación que no debe contrariarse. Es necesario que surjan nuevos seres, nuevos seres siempre. *Salvo que contraríen sus fines*, la naturaleza se muestra absolutamente indiferente respecto a la preferencia de Silvia por Urbano o por Astro; de la armonía o desacuerdo de sus gustos en cuanto a cigarrillos; del adorno interior de sus casas y aun de las formas más elevadas de la literatura y el arte; del hecho de si él proporciona a su amada las sensaciones «sin las que ella no puede vivir»; de la intensidad del «temperamento» de la amada; o del «talento admirable» del amante para este ramo o aquel. Ninguna de estas cosas constituye un objeto en sí misma. Las revelaciones y creaciones de las bellas artes, los descubrimientos y obras de la ciencia, el perfeccionamiento asiduo de la mente y el cuerpo, todo aquello que estimula el ardor saludable de la vida, contribuye poderosamente, desde luego, al fin apetecido; pero tal fin no debe perderse de vista. Lo que la naturaleza

exige de Urbano y Silvia, de Jonatán y María, es la prole.

La regulación de la natalidad, de acuerdo con otras tendencias naturales, sociales y físicas, es sin duda conveniente, pero debe realizarse en armonía con la naturaleza, del mismo modo que podemos espaldar las plantas de nuestro jardín con el objeto de obtener la flor más hermosa y no la mayor. Esto no es una rebeldía contra la naturaleza, sino una alianza con ella. Contrariar los designios de la naturaleza es frustrar los fines de nuestro propio interés, fallar en la realización de nuestro propósito, tener un jardín sin color ni perfume ni frutos. Estamos en la libertad de hacerlo así. Podemos elegir entre varias normas de acción, ignorando o contrariando las condiciones de la naturaleza o conociéndolas y obrando en armonía con ellas; y experimentamos luégo las inevitables consecuencias.

Hay una manera de probar todas las teorías y proposiciones sociales: «¿Están de acuerdo con los esfuerzos de la naturaleza? ¿Reportarán felicidad a las generaciones futuras?» Todo lo

demás es relativo y transitorio. Ningún otro elemento, aunque eclipse por un instante los cielos y la tierra, tiene importancia intrínseca o duradera.

*
* *

Pronúncianse discursos y se escriben cuentos y novelas sosteniendo la doctrina de que la voluntad de ser madre es bastante para autorizar a una mujer a serlo; y que a nadie concierne, ni aun al propio hijo, el nombre del padre. Dícese que las madres por voluntad propia son buenas madres. Bien pueden serlo, dentro de los límites de su capacidad femenina; pero sólo proceden parcialmente de acuerdo con los dictados de la naturaleza, puesto que no perciben el interés del hijo que dan a luz sin nombre, no siendo casadas.

Un niño que no conoce íntimamente a su padre, y sabe que no constituye un objeto precioso de cuidado y una tierna esperanza para su padre, se sentirá herido, por más abnegada que sea la madre. La niña criada exclusivamente por la madre pierde algo esencial: el trato cercano de la mente mas-

culina, el amor y respeto hacia la masculinidad mental, sin que en ello haya vestigio de sexual simpatía. Actualmente no se alcanza a comprender cuán perjudicial resulta para los niños la falta de la influencia paterna.

Sin embargo, la defensa que las solteras hacen de su derecho a ser madres puede considerarse, en cierto sentido, síntoma alentador. Es una disimulada protesta de la naturaleza contra la «civilización», que amenaza neutralizar aun la magia del amor. Es signo consolador, porque revela una vitalidad capaz de mantenerse; y conmovedor, por la cortedad de visión que descubren sus demandas.

Indisputablemente, debe existir el matrimonio — público, deliberado, legal. Aún no se percibe la etapa de la evolución en que el futuro de la raza pueda confiarse al instinto o a un principio superior.

*
* *

Negar la autoridad de la naturaleza no es racional: no lo sería tampoco anular la maternidad de la mujer; y

el mandato de la naturaleza, escrito en largas páginas de historia física y social, es que los más aptos deben tener muchos hijos, cada vez mejores; los menos aptos, menos hijos, cada vez mucho mejores; y los ineptos no deben tenerlos absolutamente.

Aquellos que voluntariamente evitan la prole, renunciando al privilegio y rehusando la responsabilidad de la paternidad por cualquier motivo, que no sea la razón altruista de la ineptitud, pueden compararse, no a las aguas vivas de una corriente, sino a las aguas estancadas. No hay hombre ni mujer que alcance pleno desarrollo espiritual sin la vida del sexo y la fruición natural. Jamás fué la vida digna de vivirse por el mero hecho de existir. No nos parece exagerado afirmar que *no hay hombre que llegue a los sesenta años sin comprender, talvez asombrado y aun cuando su existencia esté llena de actividad y triunfos y placeres, que sólo una cosa hace la vida digna de vivirse: los hijos*; los propios, si se ha recibido esa bendición; los del vecino, ya sea en palacios o en barrios míseros, si no se tienen propios. He oído expre-

sarse así a un anciano médico de reputación nacional, padre de larga familia. He oído declarar a un hombre sin hijos, cuyos libros se conocen en todas las escuelas de los Estados Unidos: «Cambiaría cualquier triunfo que pudiera ganar por la dicha de tener una hija». He oído lamentarse a una agotada meretriz, que había vendido al demonio su maternidad potencial, primero por placer y luego por dinero: «¡Si tuviera un hijo siquiera!» He oído a una actriz mimada decir a una persona de su compañía, quien se maravillaba del entusiasmo con que la actriz trabajaba siempre, aunque el auditorio fuera reducido y poco inteligente: «El público ha perdido todo interés para mí. Siempre represento para mis hijos». El doctor Fite asiente a medias a este concepto. Considera a los niños «fuente de satisfacción inteligente y enriquecimiento de la vida personal». ¿Nada más que eso? Estoy de acuerdo con tal declaración, pero la ampliaría y ahondaría mucho más.

*
* *

No obstante, en las acusaciones que el feminismo dirige contra las prácticas matrimoniales hay más de un átomo de justicia. Las ceremonias conocidas, ¿revelan el objeto real del matrimonio y obligan a observar sus condiciones de desarrollo? De ninguna manera. No basta soportar del mejor modo el matrimonio: debemos hacer de nuestro matrimonio el mejor. En virtud del matrimonio legal, la mujer confiere derechos sexuales exclusivos en cambio de ciertos privilegios. El hombre contrae la obligación de suministrar a su consorte vivienda, alimento, vestidos, diversiones; defender su reputación; asumir responsabilidad por ella en todo sentido; y apreciar tan alto su amor que se obliga a serle fiel siempre, por mucho que varíen o decaigan los encantos de su esposa. Ella promete ser siempre afectuosa con él e indiferente con cualquier otro hombre. Estas imperfecciones de la ley están llenas de sentimientos religiosos e ilusión romántica; pero desde el período más remoto de que se tiene me-

moria, tal ha sido el espíritu del contrato matrimonial, y la ley, en el último año de nuestro Señor, aún habla del matrimonio como un monopolio sexual remunerado. El único fundamento infalible del divorcio—único en el Estado de Nueva York—es la «infidelidad»; y en todas partes el esposo debe sostener a la esposa, sea ésta lo que fuere: malgastadora, desaliñada, díscola o maniática. Si el esposo no puede comprobar que ella es culpable de adulterio, debe sufragar los gastos de su consorte. Si la esposa obtiene el divorcio, él está igualmente obligado a pagar, aunque ella se case en segundas nupcias, salvo que reñuncie a sus derechos. El esposo le paga por ser su esposa, o por haberlo sido; a veces sólo por haberle prometido ser su esposa, y aun por haber creído ella que él tenía la intención de hacerla su esposa. Esto es cotizar muy alto lo carnal en la mujer.

Nuestras ceremonias civiles y religiosas unen por vida a las partes contratantes y les arrancan la promesa de amarse mutuamente mientras vivan. En lugar de inquirir los motivos y

méritos de los consortes, a quienes une tal vez el apetito carnal, la ambición o la codicia, acaso la desesperación, se les invita a prometerse cariño mutuo imperecedero. ¿Cómo puede prometer amor un ser humano, aun en el frenesí del cariño primero, menos quizá en estas circunstancias? El verbo «amar» es defectivo; tiene sólo dos tiempos: presente y pasado. «¿Tengo intención de amar?» ¡Imposible! Más absurdo aún: «Amaré». Jurarlo es perjurio. Valdría tanto como prometer que la prole de la unión se compondrá de niñitas de ojos verdes. El amor no siempre perdura una larga vida; y si perdura, no es por haberse prometido.

En cuanto al aspecto religioso del matrimonio, el rito episcopal señala al novio y a la novia un objeto típico: la consecución de una vida eterna, no la creación de una nueva vida; y ellos prometen servirse mutuamente y no prometen dedicar a la crianza y educación de sus hijos sus mejores cualidades heredadas o adquiridas mediante ardientes esfuerzos. Ahora bien; la inmortalidad personal concierne al in-

dividuo como tal; nada tiene que ver con el matrimonio, ni viceversa.

Si el deleite y la «ilusión» personal fueran, como generalmente se cree, el objeto del matrimonio, no habría ciertamente necesidad de demandar solemnes y públicas promesas. Salvo por el bienestar de los hijos y, en las condiciones actuales, por el apoyo financiero de la esposa, ¿qué le importaría a la sociedad que dos vivieran juntos o separados? La protección del niño figura de modo inherente en toda ley, de manera especial en todas las disposiciones legislativas sobre cuestiones sexuales. ¿Por qué no hacer en forma consciente y deliberada y, por tanto, con mayor presteza y perfección, lo que hacemos bajo compulsión natural, pero ciega, imperfecta y, a menudo, dolorosamente?

Entre los votos nupciales debería incluirse la intención de la paternidad, que implica en los consortes la intención de permanecer juntos, a pesar de cualquier desengaño o disgusto, y la voluntad mutua de ponerse de acuerdo y hacer recíprocas concesiones, hasta que los hijos se independicen. No sin

razón puede decirse que el pacto de «vivir unidos según el sagrado precepto de Dios», implica la crianza de los hijos; pero las palabras no son bastante perentorias. Interpretanse como una recomendación de fidelidad sexual, no de procreación. Por una razón impenetrable, se cree que lo primero es una exhortación propia, mientras que lo segundo ofendería a una novia del presente... Confiemos en que no ofenderá a la novia del futuro.

Madres y hermanas y amigas se deleitan en hablar sin término con la novia sobre el ajuar; mas, ¿cuándo se considera, antes de las nupcias, la aptitud de la novia para la maternidad? Afortunadamente han pasado los tiempos en que la idea misma del sexo constituía una especie de secreto vergonzoso, aun entre madre e hija—la joven que promete su mano sabe lo que hace—pero el resultado natural no tiene relativamente importancia. Cuando ella comunica su elección a los padres, éstos no le preguntan: «¿Es sano y recto y magnánimo? ¿Serán sus hijos dignos miembros de la familia humana?» Le interrogan, en cambio:

«¿Lo amas? ¿Te hará feliz? ¿Puede sostenerte?» Según toda probabilidad, el novio recibirá felicitaciones por la belleza y los encantos de la prometida. La palabra «eugenesia» flota en el aire de tiempo en tiempo; pero no ha echado raíces en la mente de los hombres.

Excita ridículo más bien que respeto... y sin embargo, en ello estriba la salvación.

No es posible prescindir de la biología; llámesele como quiera, el fin es la propagación de las especies, y añadiendo a ello la consideración de los hijos, la elección personal, lejos de resultar eliminada, vuélvese infinitamente más preciosa y honorable. En cualquier mujer digna de ser elegida, las palabras—«Te amo y confío en tí. ¿Consientes en ser mi esposa y la madre de mis hijos? Será una dicha para mí y una bendición para ellos»—, producirán un efecto tan grato como las imploraciones de una pasión ardiente y las protestas de una devoción imposible, que han degenerado en convencionales. Para Isaac y Rebeca el matrimonio representaba una larga línea de herederos dotados de cuai-

dades y creencias y principios; para Reginald y Millicent, sólo significa... el uno para el otro.

Tal es el resultado lógico de nuestro ciego culto del «amor». La apoteosis del amor sexual es uno de los errores más graves de la humanidad. El amor sexual es un duende embustero, un mago; no un dios. Hay un dios llamado «amor» ante cuyo altar puede alcanzarse suprema sabiduría y júbilo infinito; pero los mejores entre nosotros perdimos el tiempo formando ramilletes y jugando juntos fuéramos, en lugar de entrar al templo. Cuando traspasáramos el dintel, tomáramos el vestíbulo por recinto sagrado. Los peores de nosotros jamás nos aproximáramos siquiera al huerto santo; y en el nombre hurtado y deshonrado del amor, construimos altares para nuestros sentidos, ofreciendo ritos fatídicos.

La pasión por la pasión siempre ha figurado predominantemente en la poesía, el drama y la novela. Antes la cubría un delicado velo de dulzura y tenuidad; hoy que el lenguaje ha quebrantado las antiguas prohibiciones, sin ser refrenado, revélase diariamente la

vulgaridad del concepto común del amor. La tendencia actual en la literatura, si no aún en el trato social, es la glorificación de la desnudez y la sensualidad desenfrenada. En cierto sentido, esto puede considerarse síntoma de salud, como la secreción de una llaga; pero la literatura ha ido demasiado lejos en el desarrollo de su tema favorito. «El amor es razón suficiente»: falsedad funesta. El hecho de que él o ella sienta «un amor muy intenso» no justifica cualquier abandono, como por tanto tiempo lo ha justificado en el código moral del escritor. Nada revela en forma tan alarmante el desorden mental y moral como la renunciación del dominio propio, que los modernistas se esfuerzan en pintar como un movimiento magnífico hacia la libertad.

Para quien sigue a novelistas y dramaturgos y lee las informaciones de la prensa diaria sobre matrimonios necios y corrompidos y divorcios escandalosos y alocados, resulta difícil concebir la esperanza de que los hombres puedan algún día refrenarse dentro de los límites de la razón y la salud; pero

sólo es cuestión de convicciones. El hombre ha dominado otros impulsos naturales. No ataca ya al extranjero que se aproxima a él; no come ya dondequiera que sus ojos alcanzan a ver alimento, porque ha descubierto que las relaciones fraternales con sus semejantes y la sobriedad en las comidas aumentan la felicidad personal. En cuanto a este otro asunto, no sólo somos individualmente inmoderados hasta un grado peligroso: somos una generación de terceros, si no por acto deliberado, al menos por tolerancia. Empleando toda suerte de medios públicos desvergonzados; pintando la licencia en los carteles, reproduciéndola en la película cinematográfica y representándola en el teatro; usando la pasión como asunto absorbente en la mayor parte de los cuentos; utilizando las modas; y mirando con una simpatía casi universal—que recorre desde lo jocoso hasta lo sentimental—cualquier exceso que se llama «amor», mantenemos agudamente viva la consciencia del sexo en la juventud, excluyendo a menudo toda manifestación diferente.

Y casi nada hacemos para contra-

rrestar tales influencias. En las escuelas se prepara a los niños en la eficiencia mecánica; se les enseña algo de patriotismo y algo de espíritu cívico: los institutos pedagógicos permanecen silenciosos sobre el tema de la paternidad. La mera prohibición nunca es efectiva; la advertencia es esfuerzo estéril: si no cultivamos los sentimientos de paternidad y maternidad, si no presentamos lo mejor como lo más deleitoso, trabajamos en vano. Debemos hacer «humanamente apreciable» la necesidad mayor; no hay urgencia sobre el «cultivo y propagación» de necesidades secundarias.

Debemos abrir los ojos de la juventud, no a horrores patológicos—semejante enseñanza no es provechosa—sino al verdadero, al hermoso significado del amor como medio de alcanzar un fin noble y dichoso. En buenas condiciones, el amor puede compararse a una flor fragante, precursora de fruto delicioso: nosotros permitimos que degenera en nocivo hierbajo. Existe marcado movimiento hacia lo que se denomina «iluminación» de la juventud; pero hasta hoy sólo he observado que

aumenta la obscuridad. Es luz demasiado pálida para revelar la verdad. ¿No podemos enseñar rectamente a la juventud? Debemos atraer a la juventud a la vida mediante fuertes realidades, en lugar de dejarla vagar y desatinar en las nieblas de la imaginación, aguijoneada por angustias que nos tomamos el trabajo de aguzar. Debemos ayudar a los jóvenes a pensar y actuar como seres humanos, no sólo como «amantes»; fomentar en ellos, no la consciencia morbosa, emocional, que tartamudea:

Vivo para amar, vivo para amar,
vivo para amar; muero por amar,

sino el espíritu que canta:

¿Y con qué fin fué creada
Italia si no tenemos prole?

Cuando sólo sobrevivan generaciones educadas con ese espíritu, habrá una promesa matrimonial diferente y reinarán mejores condiciones en la vida marital. No todos serán padres acaso; pero aquellos que no lo sean, considerarán una desgracia no tener hijos.

Las mujeres reconocerán nuevamente una antigua verdad que parecen haber olvidado las jóvenes del día, preocupadas con extraordinarias conquistas en campos hasta hoy inexplorados: nada hay más valeroso, más bello, más romántico en el mundo que la maternidad. No existirán madres solteras, porque todas las mujeres comprenderán que si bien poseen el derecho a la maternidad, no están justificadas en dar a luz bajo auspicios que no sean los mejores para el hijo, y que ello significa el apoyo y la influencia personal del padre; y además, porque los hombres percibirán que quien no es factor de adelanto, se convierte en causa de retroceso, y quien evita la paternidad por su propio placer y conveniencia, es como un atleta de la carrera que, envanecido hasta la locura por la fortaleza de su cuerpo, moviera neciamente los pies de arriba abajo y de abajo arriba, sin avanzar jamás, hasta caer por último, deshecho, bajo la planta de corredores más sensatos.

No hay peligro de destruir los encantos del amor y hacer de la vida un

desierto arenoso. La naturaleza preservará sus hechizos contra la rancidez. Estar de acuerdo con el derecho moral no implica el neutro sometimiento a un pesado deber y la muerte de la ambición personal: un egoísmo gris, helado. Por el contrario, representa un motivo irresistible para la mayor adquisición posible de conocimiento y de poder, y el perfeccionamiento más asiduo de las dotes personales. Constituye una expansión elástica, infinita, en lugar de una cristalización dura y frágil de la felicidad.

(Extractado de *Inter-América*
por Elías Jiménez Rójas)

EL FIN PROPIO DEL AMOR ES LA PATERNIDAD.
Más aún que el soltero, yerra el casado que no obedece al mandato de la naturaleza.

De trapos

Una palabra, acerca de la moda, desde el punto de vista de la higiene, que no es todavía ciencia exacta ni mucho menos, y permite por lo tanto diversidad de opiniones.

¿Es o no recomendable el nudismo?

No hago a Ud. la pregunta de si le gusta o no la tendencia actual de las modas femeninas. Supongo que le gusta tanto como a mí; pero en este momento no se trata de gustos sino de razones. A éstas solamente quiero ir.

El vestido responde a muy distintos fines. La simple enunciación de estos fines daría material para un importante y largo capítulo. Señalo los dos capitales y tengo de sobra: la conservación de la salud y el encubrimiento de los defectos naturales o adquiridos.

Ahora, me limito a la consideración del primero de estos fines y repito la pregunta concreta: dejando de lado toda cuestión sexual o social, o sea, suponiendo a un hombre (o a una

mujer, se entiende) aislado, solo, ¿le conviene o no andar desnudo? Para facilitar la respuesta agrego: ¿aquí, en San José de Costa Rica?

Pues bien, después de tomar en cuenta todo lo que he observado y todo lo que he leído de mejor relativamente a la acción del calor, de la luz y de la electricidad sobre nuestras funciones orgánicas, contesto: aquí, el nudismo completo no es recomendable sino antes del desayuno, entre las 5.30 y 7 de la mañana, hora de San José (esto es, entre las 5 y 6.30 de que se habla hoy tontamente, por disposición oficial, por el prurito de unificar cosas de imposible unificación). De las 7 de la mañana a las 4 de la tarde, hay que protegerse contra la insolación directa; y en las horas siguientes hay que defenderse contra los bruscos cambios atmosféricos.

Algún lector se dirá: —¿Qué es eso de protegerse contra la insolación? ¿No es el sol la vida?— Sí, señor, la vida y, por lo mismo, la muerte: todo depende del modo y del tanto. Repase Ud. su geografía y dígame dónde, en

qué regiones, prosperan más fácilmente los hombres. Repase su zoología y dígame si los mamíferos superiores se exponen al sol intempestivamente. Dígame también cuáles son los órganos que primeramente se manifiestan heridos, cuando esta insolación intempestiva se verifica. ¿Ha pensado en el papel que representan en Ud. los riñones?

Si Ud. sigue el curso de los experimentos que hoy se realizan en cuanto a la producción de las vitaminas en el seno mismo de los organismos, deje los mamíferos, si le place, con tal que no se salga del reino animal, y dígame: ¿qué saca en limpio de la comparación del aceite de bacalao y del aceite de tiburón? ¿Cuál de los dos aceites encierra mayor potencialidad y cómo se ha sintetizado esa potencialidad en ambos peces? ¿Qué piensa Ud. de la desactivación del aceite de bacalao mediante una insolación tropical? ¿No se hace cada vez más evidente la verdad de que, cuanto más se eleva en la escala de la organización, menos apto se muestra el sér para aprovecharse directamente de la energía solar? El

sol es la vida; pero el hombre tiene que recibirlo casi todo *de segunda mano*, siendo los intermediarios naturales los animales inferiores y, sobre todo, los vegetales.

Esta es una nota de higiene, torno a decirlo. Se dirige, pues, a los alentados, no a los enfermos. Si Ud. quisiera aplicar a los alentados algo que deduce puramente de una determinada *cura de sol*, por ejemplo, incurriría en igual error al del que pusiera el salicilato de sodio en la lista de los alimentos habituales, basándose en la utilidad de dicha sal para el tratamiento de los reumáticos.

Esta es una nota local. Se dirige a los josefinos, no a los turistas. El régimen que sienta bien al viajero que viene de otros climas, no es el que conviene a las personas fijamente residentes en un lugar. El mayor beneficio de los viajes se debe a los cambios radicales de vida a que obligan. ¡Ojalá todo el mundo pudiera viajar, o *mudar de temperamento*, según decían antaño!

¡Mudar de temperamento, de alma y de cuerpo!

Termino. A mi juicio, en San José, únicamente las siguientes partes del cuerpo pueden permanecer siempre desnudas: la cabeza, la parte superior del pecho y de la espalda, los brazos y las piernas, pero teniendo cuidado de no dejar descubiertas las axilas. Por razones expuestas en otras notas, y en contra de lo que corrientemente sostienen los autores que ante todo prestan atención a los fenómenos térmicos, yo aconsejaría, para las partes que deben protegerse, un doble vestido: uno interior, blanco y de seda; otro exterior, negro y de lana. Y en esto de colores, formas y telas, puedo aconsejar a mis anchas, pues nadie ha de hacerme caso.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

De actualidad

—¿Qué nos dice usted del barullo pedagógico del momento?

—No respondo. Pregunto, con palabras añejas, pero insuperables en ciertos casos: ¿Qué se fixo el Rey D. Juan? Los infantes de Aragón ¿qué se hicieron? ¿Qué fué de las declaraciones del señor Secretario de Educación a su llegada al Ministerio?

Los males apuntados están en pie. Los planes de estudios siguen sobrecargados. Y, para colmo de penas, viene la reciente circular —llamémosla así—, ampulosa y arbitraria, que hará sonreír de lejos al Sr. Brenes Mesén.

El ideal de toda enseñanza pública es saber mantenerse estrictamente en el campo de las cosas acerca de cuya importancia estamos unos y otros más o menos de acuerdo: lenguas, matemáticas, bellas artes y ciencias positivas. Si aun limitándose así juiciosamente en la elección de las materias, surgen luégo mil discusiones relativas al reparto de estas materias y a los métodos de enseñanza, ¿para qué venir a estas horas a complicar la situa-

ción escolar del país relleno el cuadro de asignaturas con cosas cuyo cuidado corresponde únicamente al hogar y a los templos y demás institutos religiosos?

No es que haya de tenerse el menor miedo a la enseñanza de una especial religión. Harto bien probado está que una enseñanza de este género no hace ningún mal, si es rectamente impartida, y que, si no lo es, sólo a la misma religión perjudica. ¿Pero a qué conduce ese afán de aumentarse el Estado sus obligaciones no pudiendo ya con las que tiene? Hasta mis contrarios, los partidarios de la enseñanza por cuenta del Estado, comprenden hoy LA NECESIDAD de una rigurosa limitación de la escolaridad oficial en cuanto a duración de los estudios, número de asignaturas y extensión de los programas. Forman montaña las razones, de orden moral y de orden económico, que exigen dicha limitación. ¿Cómo justifica el Poder Ejecutivo su porfía en el empeño de sobrecargar inútilmente los horarios de las escuelas, primarias y secundarias, de cuya inspección se ha incautado? Digo *inútilmente*, después de buscar la palabra para quedarme corto.

En efecto, el intento de hacer pegar

el catolicismo romano en los colegios, como nueva asignatura,—con el adjetivo «facultativa», para mayor ridiculez—, coloca al no católico ante la siguiente proposición: o la cosa va a ser vagabundería pura y simple, o bien va a ser una nueva causa de sobrecansancio mental. Y al católico ilustrado, al que profese con amor y sinceridad su religión y sepa además lo que indefectiblemente acontece en los establecimientos que quieren el imposible de ser a la vez laicos y no laicos, lo pone frente a esta otra proposición: o el nuevo ejercicio va a ser inútil, o va a convertirse en grave daño para los educandos, ya que nada es tan eficaz contra una religión como las prédicas de sus malos apóstoles, malos por naturaleza o por circunstancias.

Por ser muy aficionado a la química y por saber que no pasan de cinco las personas capacitadas en el país para enseñarla, yo querría borrar su nombre de todos los programas oficiales. Esto, tratándose de una ciencia positiva. ¿Qué no daría yo por tapparles la boca a los falsos propagandistas de mi filosofía predilecta?

Después de estudiar Tolstoi el problema de la situación social de la mujer,

exclamó: creo llegada la hora de la emancipación . . . ¡de los hombres! De un modo semejante, después de considerar con seriedad el asunto de la enseñanza del catolicismo romano en las escuelas oficiales, digo a los católicos: me parece que os ha llegado la hora de protestar.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

Miscelánea

La tendencia general de todos los gobiernos modernos—sean democráticos o monárquicos, parlamentarios o absolutos—, es ocuparse en todo, invadirlo todo. Lentamente, progresivamente, fatalmente—según ciertos economistas—, el Estado se entremete en todos los campos de actividad de los ciudadanos. Cambia en burócratas a los trabajadores independientes; transforma a los jefes responsables en funcionarios serviles e indiferentes. El ideal del funcionario es gobernar sin riesgos o responsabilidades. Por lo mismo es enemigo de toda innovación, de todo progreso. Su ideal lo empuja hacia el automatismo.

Dos fuerzas sociales—el periodismo y el parlamentarismo—habrían debido impedir esa negligencia de los funcionarios; pero ambas han fracasado. Los periódicos políticos renun-

cian al noble papel de dar luz al pueblo: sólo procuran divertirlo y excitar sus pasiones. Son venales, mentirosos, huecos.

El parlamentarismo está representado en su mayor parte por explotadores políticos que hacen pesar sobre la administración un favoritismo desvergonzado. Pongamos un ejemplo entre mil. Caminan los automóviles con velocidades desordenadas e ilegales. Pero apenas interviene un agente de policía y logra sentar las responsabilidades, surge un político para desbaratar el proceso. Así, continúan multiplicándose los accidentes.

Y semejantes abusos se agravan y crecen conforme aumenta la esfera de acción del Estado, con sus monopolios y acaparamientos de todo orden.

FÉLIX REGNAULT

(Revue Moderne de Médecine et de Chirurgie)

Trad. E. J. B.

*
* *

«Impuestos indirectos son los que afectan el bolsillo del consumidor y no están en relación personal con los hombres sino con las cosas con que los hombres trafican» (Poincaré). Por el hecho mismo de no dirigirse a los individuos particulares, los impuestos indirectos «no amenazan la propiedad privada, no paralizan el trabajo, no fomentan las luchas de clases», no ciegan, pues, las fuentes de la riqueza general, y, sobre todo, SON LOS ÚNICOS QUE

PUEDEN SER RECAUDADOS EFICAZMENTE Y CON
EQUIDAD.

*
* *

Los mejores hombres que conocemos son aquellos para quienes la vida se torna más dulce, más rica y más sazónada a medida que pasan los años.

L. ARNAUD REID

*
* *

Uno de los mejores estímulos para las acciones grandes es tener por testigo a una mujer que nos ame.

WALTER SCOTT

*
* *

La firmeza de quien resiste a su amor, es lo más admirable que pueda existir sobre la tierra. Todas las demás manifestaciones del valor no son más que bagatelas al lado de una cosa que es contra la naturaleza.

Esto es de Stendhal y es grandísima verdad; pero él habla exclusivamente de las mujeres. En ellas, ese supremo valor es, en efecto, bastante común. En los varones, por el contrario, es la cosa más rara del mundo.

Si Ud. desea recibir con regularidad esta revista

DEBE ENVIARNOS SU TARJETA DE

VISITA UNA VEZ CADA SEIS MESES

Si Ud. reside en esta ciudad, debe recordarnos además el número de su apartado de correo.